



Guarde los recibos de los gastos de educación de su hijo(a)

Si está comprando útiles escolares para sus hijos desde el jardín de infantes hasta el grado 12, puede calificar para estos programas de alivio fiscal:

- Deducción para gastos educativos K-12
- Crédito de la educación K-12

¡Guarde sus recibos! Ambos programas pueden ayudar a reducir sus impuestos y pueden proporcionar un reembolso mayor al presentar su declaración de impuestos sobre la renta de Minnesota.



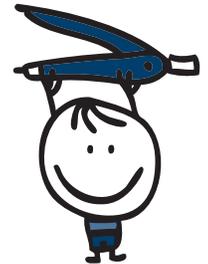
Gastos comunes que califican:

- Útiles escolares (lápices, papel, calculadoras)
- Hardware y software educativo para computadoras
- Tutoría del currículo K-12 por un(a) instructor(a) calificado(a)
- Alquiler o compra de instrumentos musicales utilizados durante la escuela



Gastos que no califican:

- Útiles escolares no utilizados en educación (mochilas, pañuelos, organizadores)
- Ropa, incluidos los uniformes escolares (excepto la ropa de gimnasia requerida)
- Almuerzos escolares
- Viaje familiar a un museo o zoológico



¿Califico?

Para calificar para el crédito o la deducción, ambos de los siguientes deben aplicar:

- Compró servicios o materiales educativos para ayudar con la educación de su hijo
- Su hijo debe estar matriculado en K-12 en una escuela pública, privada o de hogar

Límites de ingresos para cada programa

Crédito de educación K-12: Su ingreso bruto ajustado deben estar por debajo de los niveles que se muestran aquí. Si califica para el crédito, debe presentar una declaración de Minnesota para reclamar el reembolso.

Número de hijos calificados en K-12:	Ingreso bruto ajustado debe ser menos de:
1 o 2	\$79,760
3	\$82,760
Más de 3	\$85,760 más \$3,000 por cada hijo(a) adicional

Deducción para gastos educativos K-12: No hay límites de ingresos para la deducción para gastos educativos.

Para obtener más información sobre estos programas y otra información fiscal valiosa, visite www.revenue.state.mn.us e ingrese **K12** en el cuadro de búsqueda o llámenos al 651-296-3781 o al 800-652-9094.